ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES CIUDADANAS

PROCESO: FORMULACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA Y TRANSVERSALIZACIÓN DE ENFOQUES

Misión. - Desarrollar y coordinar mecanismos, instrumentos y procesos de formulación, transversalización enfoque de derechos e igualdad, seguimiento y evaluación de políticas públicas de protección de los grupos de atención prioritaria, en situación de vulnerabilidad y/o riesgo, animales y naturaleza**.**

PREGUNTAS/ACLARACIONES	SUGERENCIAS/ RECOMENDACIONES	COMPROMISOS
Proceso de Construcción de la Ordenanza de Trabajo Infantil	Propiciar la instalación de la Mesa Técnica Distrital de Erradicación del Trabajo Infantil antes del cierre de la Comisión Ocasional de Análisis del Trabajo Infantil.	
Interseccionalidad de política pública y su vinculación con los Consejos Consultivos de Derechos	Desarrollar espacios para trabajar con la representación de los Consejos Consultivos de Derechos en la formulación de Política Pública para ampliar y garantizar el enfoque de interseccionalidad, por ejemplo, a través de casos específicos, ampliar la participación	
Existe un presupuesto para la formulación y la transversalización	Incidir para que en el PDOT se incluya la transversalización de enfoques a través de un presupuesto específico	

Expositora/or: Miriam Ernst - Facilitadora: Daniela Pabón - Sistematizadora: Margoth Pinto

PROCESO:

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN EN TERRITORIO

***Misión.* -** Desarrollar, implementar, coordinar y fortalecer los procesos de participación, capacitación y formación de los Grupos de Atención Prioritaria, personas en situación de vulnerabilidad y/o riesgo y naturaleza y animales para el cumplimiento de las competencias institucionales.

PREGUNTAS/ACLARACIONES	SUGERENCIAS/ RECOMENDACIONES	COMPROMISOS
Desde la mesa de canalización de casos, se están realizando la firma de cartas compromiso de las Instituciones y vinculación de la sociedad civil, para la exigibilidad el cumplimiento de derechos. Se contará con el acompañamiento del CPD para el Fortalecimiento de Redes?	Apoyo técnico para el fortalecimiento de la Red Norte, reactivar la red con apertura de instituciones locales.	Apoyar desde el CPD de acuerdo a las competencias
Red manos unidas, la pandemia debilitó la organización social que trabaja de forma territorial.	Fortalecimiento de la participación con la inclusión de integrantes.	Se han realizado los acompañamientos requeridos desde el CPD
Resaltan que existe debilitamiento de espacios, poco interés, personas con discapacidad con dificultades de acceso tecnológico. Red de discapacidades indica que se han incluido personas	Capacitación proceso exitoso para el fortalecimiento de las organizaciones de las Red de Discapacidades Aprobar la Ruta de Protección de Derechos para personas con Discapacidad para su socialización	Se puede coordinar con CONADIS, y CPD en el marco de las competencias para promover este tema

La Ruta de Protección de Derechos para personas con Discapacidad espera por aprobación		
Coordinación para el trabajo efectivo en territorio con el MSP CZ9, en temas de capacitación.	Retomar los temas de capacitación conjunta	Establecer coordinación para el levantamiento de procesos de capacitación.
Capacitación para las personas con discapacidad y personas adultas mayores para el cuidado al cuidador	Promover el levantamiento de este proceso de capacitación de cuidado al cuidador	Se puede coordinar con CONADIS, Redes y CCD en el marco de las competencias para promover este tema
¿Cómo se puede activar e implementar la ruta en las personas en situación de MH?	Fortalecer la capacitación	
Conformación de CCD de personas adultas mayores	Capacitación a titulares de derechos para que participen activamente en los CCD.	
Desde Plan Internacional en función de aportar indican que socializarán herramientas generadas de la institucionalidad	Envío de materiales para la protección de derechos de los grupos	Proporcionar: Herramientas metodológicas para capacitación a NNA Organizando líderes y lideresas para vincular en espacios Socialización de estudios y proyectos Coordinación Interinstitucional
Desde los Centros de equidad y justicia	Resalta que trabajan en la promoción de derechos y violencia protección integral a víctimas de violencia	Trabajo conjunto con el CEJ

Expositora/or: Sandra Lindao (Plan internacional) - Facilitador: Giovanny Pazmiño - Sistematizadora: Gabriela Insuasti

Consejo de Protección de Derechos
del Distrito Metropolitano de Quito

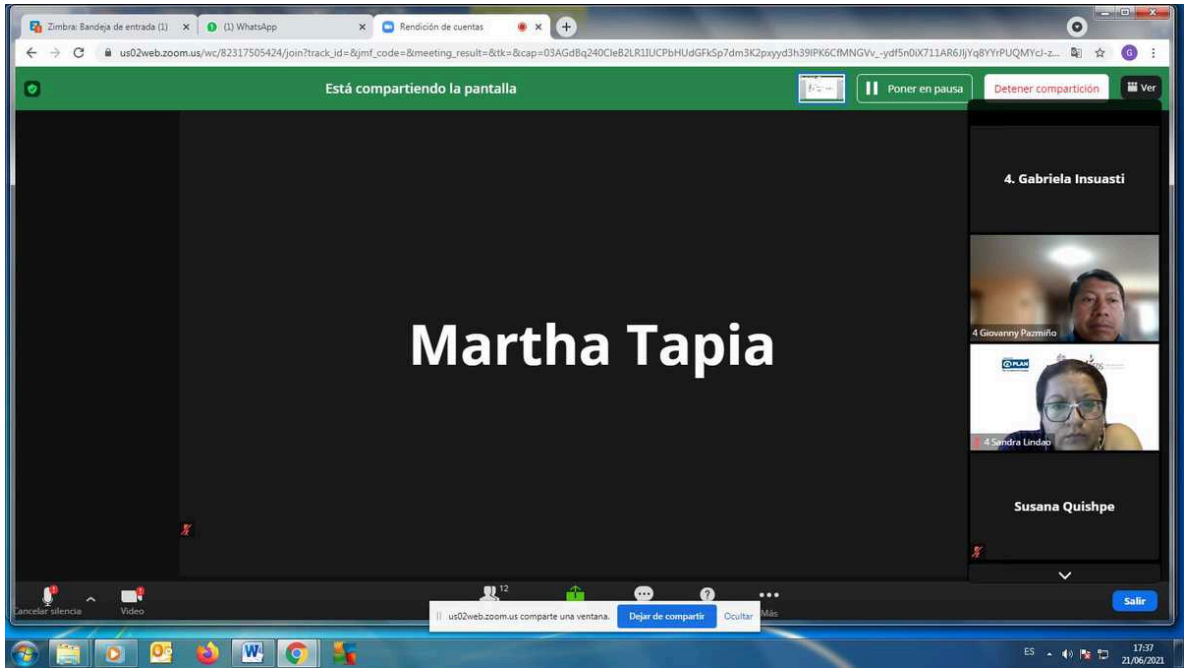

PROCESO: OBSERVANCIA DE LA POLÍTICA PÚBLICA

Misión. - Incidir en las políticas públicas para la protección de derechos de Grupos de Atención Prioritaria, personas en situación en vulnerabilidad y/o riesgo, naturaleza y animales, mediante la ejecución y coordinación procesos de observancia

PREGUNTAS/ACLARACIONES	SUGERENCIAS/ RECOMENDACIONES	COMPROMISOS
Una de las limitaciones, es que las recomendaciones no son vinculantes e -mandatorio-	Gestionar que el CPD, pueda hacer otro tipo de cosas -implique cambios-. Se debería impulsar mesas sectoriales -impacto-, porque se involucra a otras entidades. Se necesita tener una mayor difusión en los medios de comunicación. Mayor incidencia del CPD de manera directa.	Vincular más a los CC, para realizar exigibilidad, desde la sociedad civil, cuando no hay respuesta, por parte de las entidades frente a las recomendaciones de los informes de OPP.
Una de las limitaciones, es que las recomendaciones no son vinculantes e -mandatorio-		
¿Frente a una vulneración de derechos, que se puede hacer?		
¿Se ha analizado si existe una herramienta, para ir un poco más allá, de las recomendaciones, pronunciamientos, etc?		
¿El CPD ha diseñado alguna metodología para la OPP?		
¿El CPD ha constituido CC de pueblos y nacionalidades?		

Expositora/or: **- Facilitadora: Tatiana Montalvo - Sistematizadora: Alexabdra Ayala**

Consejo de Protección de Derechos
del Distrito Metropolitano de Quito

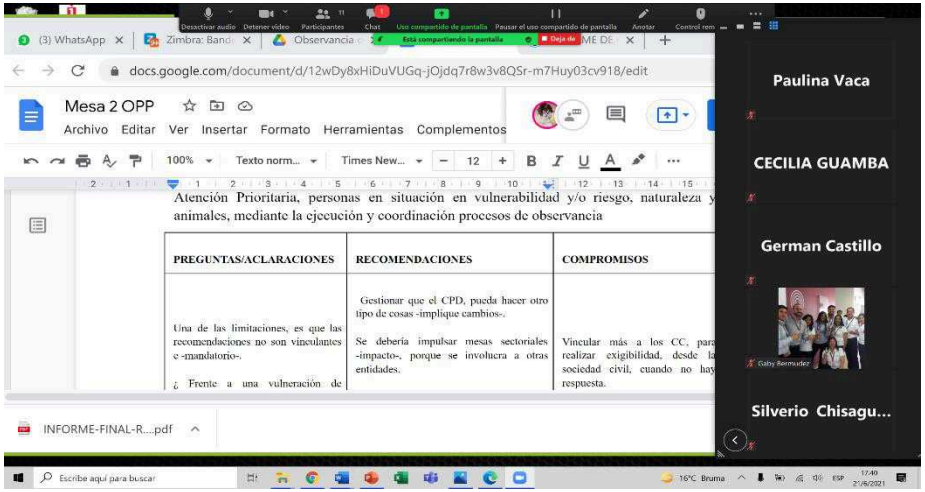

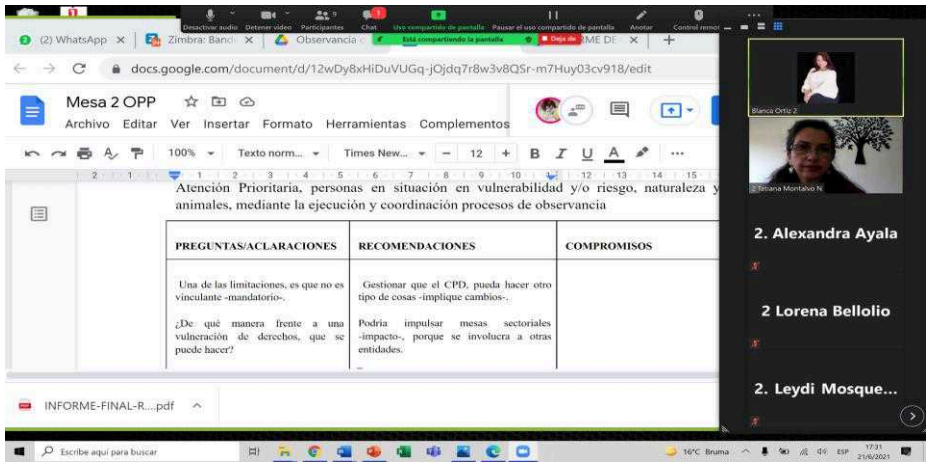

PROCESO: OBSERVANCIA DE VULNERACIÓN DE DERECHOS

Misión. Incidir en las políticas públicas para la protección de derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, personas en situación en vulnerabilidad y/o riesgo, naturaleza y animales, mediante la ejecución y coordinación de procesos de observancia de casos emblemáticos.

PREGUNTAS/ACLARACIONES	SUGERENCIAS/ RECOMENDACIONES	COMPROMISOS
Cómo poder fortalecer los procesos de observancia para el cumplimiento de recomendaciones que se emiten para garantizar la protección de derechos, ejemplo Guagua Centros	Levantar una consulta a procuraduría que nos diga cómo viabilizar para que esas recomendaciones sean cumplimiento de manera inmediata.	Presionar desde la sociedad Civil para que se acojan las recomendaciones
Existe una permanencia para velar por los derechos de ciertos grupos de atención prioritaria pero se dejan de lado a algunos como el de las diversidades sexo genéricas, animales y naturaleza	Retomar el diálogo directo con los Consejos Consultivos Establecer una relación permanente de los consejos consultivos con la representación de sociedad civil: Transversalizar los enfoques, mirar desde la perspectiva de la interseccionalidad las problemáticas que atraviesan los Grupos de atención prioritaria.	Retomar el diálogo de construcción permanente para garantizar la protección de derechos de todos y los grupos de atención prioritaria así tener mayor incidencia desde Sociedad Civil Mayor actoría por parte los representantes de los Consejos Consultivos para colocar los temas que les resultan preocupantes

Articulación de los Consejos de Protección de Derechos locales con los Consejos nacionales de la igualdad para la protección de derechos	Esta es una construcción en doble vía para que los casos de protección de derechos puedan contar con la intervención desde ambas instituciones para tener mayor incidencia. Esta podría ser una referencia para los otros consejos de protección de derechos a nivel nacional	Entablar una reunión entre CPD locales y Consejos Nacionales para la Igualdad para definir lineamientos de articulación.

Expositora/or: - Facilitadora: Silvana Haro - Sistematizador: Damian Andrade

- **Duncan Estévez UCE**
- **Marcelo Pacheco**
- **Martha Corozo**
- **Amparito Páez – Administración Zonal la Mariscal**
- **Sarah Carolina- CCD Diversidades Sexo Genéricas**
- **Elsa Goyes- CCD Personas con discapacidad**
- **Sandry Carrión**
- **María Augusta Larco**

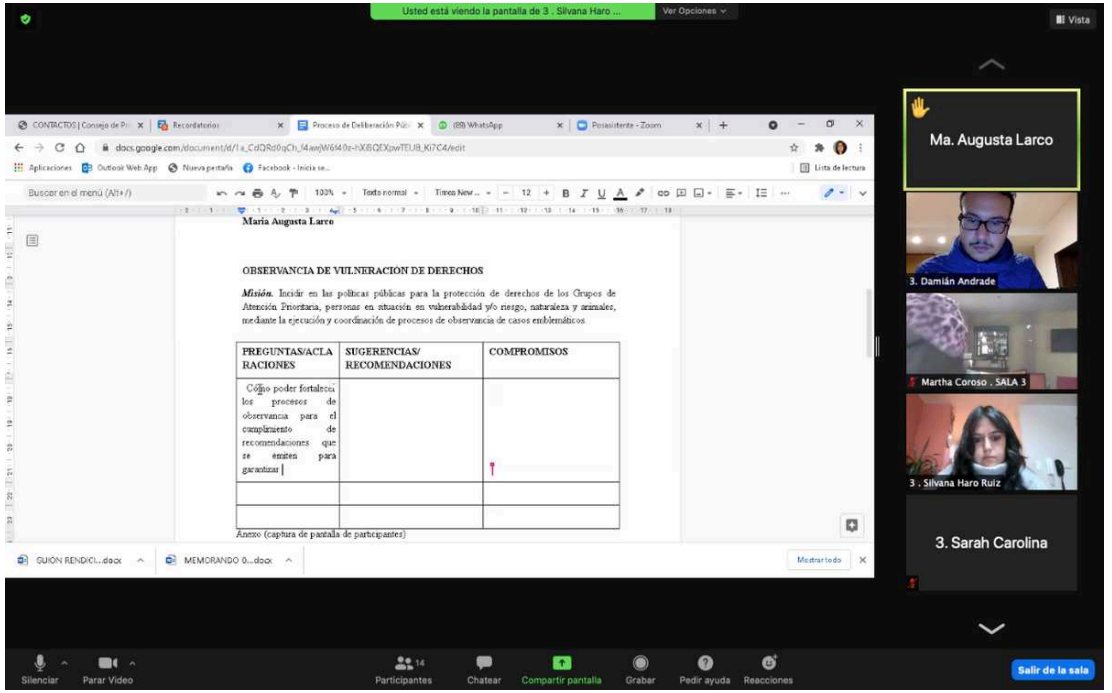

ASESORIA JURÍDICA

Misión: Atender los aspectos jurídicos, legales, normativos y contractuales del Consejo de Protección de Derechos, prestar asesoramiento y asistencia al Pleno del Consejo, a las distintas unidades que conforman la institución, patrocinar judicial y extra judicialmente con el objetivo de salvaguardar los intereses institucionales y garantizar la seguridad jurídica en los actos administrativos institucionales**.**

COMUNICACIÓN

Misión: Sensibilizar a la ciudadanía sobre los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria, personas en situación de riesgo y/o vulnerabilidad, y de naturaleza y animales; mediante la difusión, promoción y posicionamiento de la gestión institucional a través de la planificación, coordinación, diseño y ejecución de estrategias de comunicación que fortalezcan la interacción entre el Consejo y la comunidad del Distrito Metropolitano de Quito**.**

ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Misión: Administrar, dirigir, controlar y gestionar los recursos humanos, administrativos, financieros y tecnológicos, bajo la normativa legal vigente en base a las necesidades y proyecciones institucionales**.**

PREGUNTAS/ACLARACIONES	**SUGERENCIAS/ RECOMENDACIONES**	**COMPROMISOS**
	(QH-OBSERVADOR- MARÍA IBARRA) Felicita por el informe realizado y a su vez sugiere que sea compartido a la ciudadanía.	

Consejo de Protección de Derechos
del Distrito Metropolitano de Quito

